PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pasto, 30 de mayo de 2020.

Señora:
DIANA CRISTINA FUERTES TORRES.
SUPERVISORA CONTRATO No.1303586
Profesional G04
Emprendimiento y Empresarismo
Líder de Red SBDC Nariño
SENA Regional Nariño
Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2020

Referencia: No (830398) del año (2020)

Claudia Mireya Chaves Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27.082.076 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en el SBDC / Centro de Desarrollo Empresarial, Sena Nariño – CIPLL (Centro Internacional de Producción Limpia Lope), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios d e la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS** M/CTE (45.760.000), incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al Contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero de 2020 por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($554.667). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.160.000) cada uno. c) Un pago por el mes de diciembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.605.333). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 88025482098 de Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (26) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo a los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA – SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

ICLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
I.	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	• Revisión de lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	• Documentos archivados en carpeta Gestor.
II.	Diseñar, gestionar, y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	• Revisión de lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	• Documentos archivados en carpeta Gestor.
III.	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	• Revisión y programación de actividades para dar cumplimiento a lo establecido en el año 2020, con empresas puesta en marcha F.E, OFF, Atencion oficina. • Asesoria a las empresas off, Soluciones para eventos AyD, Yadira Arteaga, la Huerta no ha podido abrir por la cuarentena, en fortalecimiento, Granja porcicola villa nueva, Dumen, Corpsocial, Ips medica integral, se esta preparando para la puesta en marcha de las empresas FE, Betina, granja porcicola el eden, huevos super camperos, quienes	• Actas de seguimiento

		arancan proceso de interventoría en este mes de mayo y terminando proceso de interventoría con sabores mi Nariño.	
IV.	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	No se ha registrado en neoserra, solo en formatos enviados por dirección general	Formatos de nuevos clientes, formatos de nuevas asesorías, formato de resultados, orientados, entrenados
V.	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	sensibilización con estudiantes de javeriano de decimo grado, iucesmag, población en general y entrenamiento en financiero, en temas de INVIMA, or grupos	Listas de asistencia
VI.	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocios, con recursos del Fondo Emprender y/u otras fuentes de financiación.	• Se ha brindado asesoría a los emprendedores en cada una de las etapas, en FE a Sabores mi Nariño, preparando documentos para ultima interventoría y a Planes de negocios a Ecotienda, centro materno infantil papitos canguro, quienes ya tiene mas adelantado el plan de negocios, se esta trabajando con chocolates mana, turulecas. • Se esta trabajando con una futura empresa de off un instituto de capacitación, se esta legalizándola ante cámara de comercio y se esta trabajando plan de	• Correos enviados. • Acta.

		negocios, para poneerla en marcha.	
VII.	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del fondo Emprender y otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA.	• He realizado seguimiento a la Empresas F.E como Sabores mi Nariño, con quien estamos haciendo preparacon de la ultima interventoría de fondo emprender. Se esta preparando para arranque de las empresas de FE, Betina, granja porcicola el eden, huevos super camperos , se ha llamado en puesta en marcha a la huerta, pero no tiene servviio por el momento, soluciones para eventos A Y D, Yadira Arteaga en el expendio de carnes, y las empresas de fortaleicmiento como Dumen laser, granja porcicola villa nueva, ips medica integral, corposocial y now design,	• Acta de seguimiento.
VIII.	Asesorar a los clientes del Centro de Desarrollo Empresarial del SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	• Se asesora en fortalecimiento a la granja porcicola villa nueva, dumen laser, ips medica integral, corp social.	• Programación asesorías.
IX.	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.	• Planificación de actividades para inicio de actividades de acuerdo a disposición de empresarios y cronograms de actividades generales de la gestora y asistir a reuniones virtuales según programación de la líder de Red.	• Plan de acción 2020.

X.	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias.	Se da entrenamiento normatividad de invima, financiero,	Lista de asistencia
XI.	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.	Se da entrenamiento normatividad de invima, financiero.	Lista de asistencia
XII.	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier tipo de evento al que sea convocado por el Líder Regional de la Red.	• Se ha enviado	• Lista de asistencia
XIII.	Participar de eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional.		
XIV.	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).		
XV.	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	Se inicia creación de empresas con recursos propios, y formulación de planes de negocios con fe • Asesoría en planes de negocios • Asesoría a empresas off, que están legalizándose, instituto de capacitación estamos en pproceso de legalización como S.A.S	Actas
XVI.	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las		

	evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.		
XVII.	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.	Se entrega informe mensuales	Informes mensuales
XVIII.	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial.	• Se ha cumplido.	• Archivo Gestor.
XIX.	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro Y/o líder de Red.	Asesrias a planes de negocios, sensibilizaciones, entrenamientos, asesorías virtuales, se esta creando una empresas off , es un poco difícil la creación por la cuarentena.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Las evidencias requeridas se encuentran en drive establecido por la líder de Red.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla No. 7752389178 del mes de abril de 2020, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Claudia Mireya Chaves Muñoz
Contratista
C.C. No. 27.082.076 de Pasto.

Recibí a satisfacción:

Firma
Diana Cristina Fuertes Herrera
Supervisora Contrato No.1303586 con ID 830398 de 2020
Profesional G04 – Emprendimiento y Empresarismo
Líder de Red SBDC Nariño
SENA – Regional Nariño.